

ROCHEFORT,

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL.

(ORGANO DEL PARTIDO).

DIRECTOR:

Ramon Fernandez Robles.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Salamanca, en el establecimiento de Oliv y Hermano, calle de la Rua, número 23; y en casa de Ramon Fernandez Plaza Mayor, número 43.
En los demás puntos de la provincia se autoriza á los Presidentes de los Comités para que las hagan, suplicándoles den cuenta á esta D. reccion.

Se publica todos los Domingos.
La correspondencia se dirigirá al Director.—No se vuelven los escritos.
Su admision suscripciones el 1.º y el 15 de cada mes.—El pago será adelantado.
Precios. En Salamanca, un mes 2 reales; tres, 6.—Fuera de Salamanca, tres meses, 8 reales.

LAS ELECCIONES.

Grandioso á la verdad es el espectáculo que ofrece un pueblo cuando vá á decidir de sus destinos depositando en las urnas electorales sus sufragios; pero solamente es digno de admiracion cuando esos votos son el resultado de una libertad absoluta, cuando no hay coaccion, violencia ó engaño.

Dichoso el dia en que esa libertad pueda ser un hecho, en que el ciudadano favorezca con conocimiento de causa á los candidatos, que en conciencia debe favorecer con su voto; pues solamente en ese dia el sufragio será una verdad, el voto dado por los pueblos será la expresion genuina de su voluntad omnimoda.

Muy cercano está el dia de las elecciones para diputados á Cortes, muy próxima la época en que el pueblo español ha de sancionar con sus votos la obra de las Constituyentes ó al contrario ha de protestar legalmente contra ella.

Pocos acontecimientos registra la historia tan grandes por sus consecuencias; tan trascendentales por el fin á que tienden los partidos diversos que componen la nacionalidad española y tan magníficos por la forma legal de que tanto gustan los espíritus amantes de la ley y de la justicia.

No es una demostracion turbulenta en que siempre se desbordan las pasiones por tanto tiempo enajenadas; no es una sedicion violenta, que conmueve á la sociedad con los excesos del fanatismo y de la locura; no es ni siquiera un motin, que turba por un momento el orden y ocasiona algunas helimas; es únicamente la lucha de las inteligencias, que conciben como el ideal social mas perfecto la República y de las que juzgan el mas perfecto la monarquía; es un lucha pacífica en que por una parte se hallan los partidarios de viejas y corrompidas instituciones y por otras se presentan los amantes de la doctrina regeneradora.

Pero si no se presenta esta lucha con los caracteres horribles de aquellas evoluciones violentas que causan terror, no por eso es menos importante, no por eso es de menor trascendencia, no por eso conmovirá menos que aquellas á la sociedad en cuyo seno se verifica.

La lucha electoral de 8 de Marzo puede variar de tal modo los destinos de nuestra patria, que sin dolores, sin mas sacrificios podremos alcanzar el fin á que aspiramos, la felicidad de la desventurada España; que con ánimo esforzado procuraremos en todas ocasiones.

Deber de todos es no mostrarse indiferentes en la ocasion presente, porque interesa igualmente al pacífico labrador que se afana por extraer de la tierra el alimento del hombre, que al honrado y laborioso artífice que imprime el sello de su genio al mármol, á la madera ó al oro; así para el obrero que tiene por cabecera de su lecho una dura piedra y por techo de su habitacion la bóveda celeste como para el infatuado rico que descansa en mullidos colchones.

Deber imprescindible á su cumplimiento nos obligan de consuno la honra individual y la honra

de la patria, el bienestar de ciudadanos y la penuria de nuestra situacion financiera, el porvenir nuestro y el porvenir de nuestros hijos, el deplorable estado de los representantes de la ciencia y el triste abandono de las obligaciones mas sagradas y respetables.

Al hacer uso de uno de los derechos, que la revolucion de Setiembre ha reconocido en el pueblo, es necesario que nos penetremos bien de la importancia suma que tiene y de la revolucion social que por su mediacion puede verificarse, y de esta manera no se precipitará el pueblo á la lucha sin concierto, sin unidad de accion, sin dirigirse compacto y unido á un mismo fin, á la realizacion de las aspiraciones que se agitan en el corazon de todos los españoles; porque las tristes lecciones del pasado no pueden olvidarse cuando se hallan escritas con la sangre de multitud de mártires, cuando sus caracteres de fuego abrasan nuestras mejillas y nuestros corazones encienden en el santo furor de la inocencia ultrajada, de la virtud y del honor escarnecidos.

La union es fuerza, se ha dicho siempre y ahora repetimos; los esfuerzos individuales nada pueden, de nada sirven en las ocasiones supremas en que hay necesidad de luchar contra poderosas fuerzas y la derrota seria segura, sin tener el consuelo de haber luchado con ventaja, aunque no obtuviésemos un triunfo completo; por eso no debemos tener mas que una inspiracion, un solo deseo; nada de divisiones, lejos de nuestro campo las rencillas y las personalidades, pues solo de esta manera, cooperando todos con todas nuestras fuerzas al fin comun alcanzaremos un triunfo tan completo, como grande será la derrota si por cuestiones de escaso interés nos desunimos, abandonando el objeto principal, el único que debe flamar nuestra atencion por ahora.

Traidores al partido republicano son, pues, aquellos que en tan críticas circunstancias se propongan entorpecer los trabajos de los Comités provinciales ó locales con revelaciones sobre este ó el otro candidato propuesto y aclamado por el partido; criminales son los que tratan de crear enemistades, divisiones entre los correligionarios, suscitar odios, desenterrar y fomentar rivalidades.

Esto no puede hacerlo ninguno de nuestros buenos amigos, pero debe tenerse muy en cuenta por todos, porque con la mejor buena fé del mundo pueden suscitarse estas divisiones lamentables siempre, pero que hoy deben evitarse á todo trance.

Se ha dicho repetidas veces que el partido republicano desecha los medios legales para conseguir el cumplimiento de su ideal político, que hemos renunciado á la propaganda pacífica por medio de la prensa y de las asociaciones; bien sabeis todos que tales cargos son infundados, que ni un momento hemos cesado en la predicacion de las doctrinas democráticas de la manera digna, mesurada, racional que es necesaria en las discusiones; bien sabeis que en las reuniones de nuestro partido no se han hecho escitaciones á las masas,

ni los discursos allí pronunciados se han dirigido á los instintos de la multitud, sino que la discusion de los principios de nuestro credo se ha practicado con la dignidad y fino que asuntos tan elevados requieren.

Probemos una vez mas á nuestros adversarios políticos que no desdeñamos los medios legales que nos puedan conducir al triunfo de nuestra idea, que sabemos hacer uso de los derechos consignados en el Código fundamental del Estado, que somos tambien hombres de ley, á la que cuando es justa, sabemos tributar un omenaje tambien justo.

Probémosle otra vez que no somos partidarios del terror, que no deseamos implantar en nuestro pais una forma de gobierno, si no ha de ser esta la expresion genuina de la voluntad nacional, que sabemos muy bien como los gobiernos impuestos por fuerza á los pueblos caen en breve plazo á impulsos de esa misma fuerza que les dió origen y, por tanto, que no queremos ver tan desgraciado fin para nuestra institucion política, que por si sola se recomienda, que tiene un crecido número de partidarios y que se halla en la conciencia de todos los españoles como la mejor, ya que no tengan el valor de confesar sus convicciones intimas.

Hagamos, pues, uso de nuestros derechos, pero al ir á las urnas vayamos con calma, con la serenidad y firmeza de nuestra conciencia altamente tranquila.

EL COMITÉ REPUBLICANO DE SALAMANCA.

Triste, muy triste es el martirio de la humanidad en la presente edad histórica; su situacion no puede ser mas desesperada, aunque no sea esta la opinion de nuestro colega salmantino.

¿Puede haber situacion mas horrible que la actual? ¿Si el derecho no se respeta por nadie, si los que se hallan al frente de las diversas nacionalidades que componen la gran familia no atienden á la felicidad de los pueblos y su riqueza y su ventura la sacrifican siempre en aras de su ambicion desmedida, si no respetan los tratados que reconocen la autonomia, la independencia de sus vecinos si no acatan otro derecho que el bárbaro de la fuerza, si no hay moralidad en los gobernantes, si se disponen de los destinos del pueblo á su capicho, si la única ley es el sable, la soberana razon las bayonetas, el criterio á que ajustan su conducta el número de sus ejércitos! ¿Cómo no hemos de creer que la situacion presente es desesperada, es semejante á las épocas de desmoralizacion que precedieron siempre á la ruina de los imperios á la desaparicion de los pueblos, que de su destino tan sensiblemente se olvidaron? ¿Quiéreme nuestro compañero en en la prensa que cantemos las alabanzas de esta situacion? Con mucho gusto lo haremos si llega su amabilidad hasta el punto de tomarse la molestia de indicarnos un hecho tan solo, un acto de heroismo, de abnegacion, de moralidad, de patriotismo; solamente un acto que merezca las alabanzas de una persona honrada y nosotros seremos los primeros en dedicar unas líneas para en-

zar á su autor, sea este un hombre, sea la ciudad en general. ¿Por qué no hemos de bular un justo respeto á lo bueno y á lo honesto? Ah! no somos tan intransigentes, no somos tan ciegos partidarios de nuestro ideal, no vemos el mérito en otras instituciones, en otros hombres de diverso partido, pero desgraciadamente no existe esa moralidad en muy pocos hombres de la situación actual esas virtudes cívicas que tanto realizan el individuo y honor tan grande dan á las naciones; todo, por el contrario, es miseria, todo ambicion de honores y de riquezas, todo abyeccion y baja, Somos amantes de nuestros hermanos y natural es que viendo su extravío procuremos sacarles de esa senda fatal por donde caminan sin remedio á su perdicion, en la que envuelven tambien á la sociedad que en su seno lo alimenta; no queremos a deshonra de ninguno de los hombres, porque sobre nosotros caerá tambien esa mancha y natural es que avisemos, que amonestemos un dia y otro dia á nuestros hermanos para que salgan de su abyeccion y mostrándose varoniles arranquen de una vez de su pecho todas las pasiones que los agitan y al mal los conducen. Al ver tan triste situacion, al reconocer con nosotros el colega la desmoralizacion de la época presente nos propone un remedio, que de buen grado aceptaríamos si con él pudiera regenerarse la sociedad.

Pero es precisamente contrario á lo que se propone curar y como no es esto lo que deseamos nosotros tenemos el sentimiento de no poder aplicar el remedio que nos propone, agradeciendo, sin embargo, la buena intencion y la fe con que pretende enseñarnos.

Nuestras predicaciones no son destempladas, caro colega; no son teorías irrealizables, como gratuitamente supone: en el terreno de la discusion no sirve sentar proposiciones mas ó menos aventuradas, es necesario probar la verdad que encierran, es preciso que nos diga los fundamentos en que apoya su opinion y no que nuestras teorías no solo no están depuradas por la discusion, sino que ni aun se hallan emitidas como teorías realizables, porque esto es afirmar una cosa que con el mismo derecho podemos negar nosotros.

Repase bien la coleccion de *Rochefort* y se convencerá de la pureza de nuestras doctrinas, que se dirigen no á escitar las pasiones del hombre, sino á cultivar su inteligencia, á hacerle conocer la verdad para que la ame, para que la siga y la practique; no son predicaciones destempladas, no; siempre hemos procurado hablar con la dignidad y la decencia que deben presidir á todas las discusiones de una doctrina determinada y si alguna vez nuestra pluma corrió á impulsos de la pasion, nunca sin embargo faltamos á los fueros de la verdad y de la justicia, á cuya defensa hemos procurado encaminar todos nuestros esfuerzos.

El mal de la sociedad es precisamente lo que pretendemos estirpar de raiz, pero con el único remedio posible, eficaz, que es el planteamiento de la República, bajo cuya sombra benéfica los pueblos y los hombres han de variar de tal manera, que en nada se parecerán á los partidarios de esas viejas instituciones, fundadas tan solo en la esclavitud y la miseria y sostenidas algun tiempo mas por la abyeccion y por la ignorancia.

Aun están calientes las cenizas del general Prim; apenas ha podido asentarse la losa que guarda los restos del infortunado Azcárraga; todavia se escuchan los gritos, que el asalto vandálico del Teatro de Calderon, produjo en los espectadores y actores; recientes son los hechos salvajes que han presenciado horrorizadas las poblaciones de Ubeda y Palencia en las pasadas elecciones.

La inmoralidad que entrañan los anteriores hechos, es combatida por todo el que de honrado se precie, y los asesinatos que han sacrificado tantas victimas á su furor salvaje ó á una orden mas intcua y sanguinaria aun, no merecen otra cosa que la maldicion de los hombres de conciencia, de probidad y de in-

tencion recta y justa; esa inmoralidad, que es el cáncer de nuestra sociedad, es la que pretendemos estirpar por completo con nuestras predicaciones, con las teorías que nuestro colega titula sin fundamento irrealizables; esa inmoralidad asquerosa, que emponzoña el aire que aquí se respira; esa inmoralidad cada vez mayor que nos tendrá siempre en su contra, que seguiremos combatiendo hasta en sus últimas trincheras.

Y ¿no es esta situacion triste, muy triste? Ah! con qué placer deseáramos estar equivocados, con qué satisfaccion rectificáramos nuestros juicios sobre las modernas sociedades! ¿Quién como nosotros lo anhela? Quién como nosotros, amantes de la Humanidad, desea su pronta perfeccion?

El único remedio es el planteamiento de las instituciones que tienen por lema la igualdad y la fraternidad, no el que tiene la bondad de proponernos nuestro caro colega.

Para contestar cumplidamente al *Eco popular* seria preciso hacer la historia de los dos últimos años, para lo cual, ni tenemos tiempo, ni le consiente la índole de este periódico.

Conste sin embargo que los alardes de fuerza no partieron de los republicanos. ¿Qué fué el manifiesto de coaliccion entre Riveristas, Primistas y Serranistas, sino un reto lanzado contra el partido Republicano? Los tristes, lamentabilísimos sucesos de Cádiz no fueron provocados por el Ayuntamiento de la misma, unionista en su totalidad, impuesto por la Junta revolucionaria, y grandemente opuesto al ejercicio pacífico de los derechos individuales? Los mas tristes aun de Málaga, ¿no lo fueron por la estemporánea determinacion de desarmar la milicia, cuyo único delito consistía en ser Republicana? ¡Alardes! Y no se enciende la sangre de los redactores del *Eco popular* recordando la correría de Caballero de Rodas, para imponer á ciudadanos pacíficos la opinion de un Gobierno, que soñaba con monarquías, cuando el pueblo ni siquiera pensaba en ellas!

Por lo que respecta á la estemporaneidad del epíteto con que ahora nos bautizamos los Republicanos, solo diremos que el Federalismo tiene su razon de ser objetiva y subjetivamente. Se practica en Suiza, en los Estados Unidos y en algunas Repúblicas del Sur América; así como en otras, y en las diferentes tentativas para implantar en Francia la República, se ha practicado el unitarismo. Era pues el caso de inclinarse por aquellos ó nosotros. Los Españoles han preferido ser federales. ¿Hay algun mal en ello? Sea como quiera, si estemporáneo es el último epíteto, lo es igualmente el de unitarios; de ninguno se habia hablado antes de 1868, como quiera que no lo permitian las leyes. ¿Pero existian? ¿habia un partido Republicano, verdaderamente tal en España? ¿le habia en esta Provincia?

Desde 1863 hubo en Béjar partido Republicano perfectamente organizado. Las pruebas cuando el colega lo desee.

NOTICIAS GENERALES.

Tan popular es la situacion Amadeísta en la nueva corte y cuenta en su seno tantas eminencias, que no ha podido presentar por Madrid para candidatos mas que cinco empleados que cuestan á la nacion mas de medio millon de reales. Estos cinco varones ilustres por sus aficiones presupestivas se llaman Montero Rios, Sagasta y Ruiz Zorrilla, que tambien le presentan en esta los radicales para que lleve su zapatazo correspondiente y merecido.

En Bilbao, Valencia, Barcelona y otras capitales se han visto en las calles desfallecidos de hambre y miseria, á retirados y á individuos de sus familias. En tanto que espiran miserablemente los veteranos de nuestra independencia, se solazan

en banquetes que el pais paga los voraces progresistas; es natural, los veteranos vertieron su sangre por la santa causa de la honra de España, los que eligen por jefe á un extranjero ¿cómo los han de recompensar?

En la reunion republicana del distrito de Burdeos verificada ayer, se acordó casi por unanimidad para candidato á Diputado á Cortes, á nuestro correligionario y amigo el ciudadano Waldo Quinones.

Félix Pyat ha dado ya como diputado de su programa en *El Vengeur*, Licenciaría á los generales monárquicos y confiaría á Garibaldi la espada de la Francia. Desterraría á todos los príncipes. Secuestraría todas las propiedades que conspirasen contra la Francia. En vez de conservar la capital de una Francia revolucionaria en Burdeos, la llevaría al Norte mientras Paris es sitiado. Decretaría un alzamiento en masa, y ceder en una pulgada de territorio, ni una pieza de sus fortalezas, haría que las ciudades, imitando Moscú, Zaragoza y Puebla, salvaran con su integridad y la independencia de la Francia.

Los alsacianos y lorenos residentes en Burdeos entregaron el 19 del corriente en la Asamblea nacional francesa la siguiente protesta:

« Á LA ASAMBLEA NACIONAL. »

Señores Diputados: Si la Europa entera no ha sido inducida á entrar el ministro prusiano pide, como condicion esencial para la paz, la cesion de la Alsacia y de una parte de la Lorena.

Antes de cualquier deliberacion de la Asamblea los que suscriben, alsacianos y lorenos, residentes en Burdeos, tenemos que protestar altamente contra la idea de una cesion cualquiera de la titula de nuestro territorio.

Somos franceses y queremos continuar siendo tales. Negamos á todo lo que existe sobre la tierra sea Asamblea ó plebiscito, el derecho de vender por totalidad ó por lotes, ni aun bajo el pretexto de evitar á la nacion nuevos sufrimientos.

No queremos ni podemos servir de rescate á las provincias que no conocen mas que de nombre al enemigo.

En su virtud abandonamos al desprecio público y al odio de nuestros hijos y nietos, todo lo que danó francés que directa ó indirectamente parte en este odioso tráfico de nuestros cuerpos de nuestras almas.

Al depositar ante la Asamblea nacional esta protesta solemne que la historia registrará, damos, señores Diputados, recibais la expresion de nuestro profundo respeto.

Acordado por unanimidad en reunion pública de alsacianos y lorenos. Burdeos 13 de Febrero de 1871. — Siguen firmas.

CRÓNICA PROVINCIAL Y LOCAL.

Los carnavales han estado animadísimos, habiendo tribuido á ello el buen tiempo de los dos primeros dias especialmente. Entre las comparsas que mas han llamado la atencion en estos dias fué una compuesta de individuos imitando á los italianos y en cuyos sombreros se leía « Los Españoles de 1871. »

La estudiantina que pidió para los pobres del Hospital ha gustado mucho, pero no hemos sabido si los pobres alcanzaron bastante premio á sus esfuerzos.

Los que pedian para los presos existentes en la Prisión de esta Ciudad, han repartido á éstos en la tarde del Miércoles, á 7 reales por individuo.

Los bailes bien y con mucho orden, segun nos cuentan.

la noche del Jueves tuvo lugar una concurrencia...

Por la Capital, el eminente orador de la minoría Julian...

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido...

Prolijas sería la enumeración de las sesiones que ha...

En la sesión del Lunes se acordó que hubiera dos...

En la sesión del Viernes constituida definitivamente...

En la sesión del día 20 de Febrero de 1871. Este Centro...

En la sesión del día 20 de Febrero de 1871. Este Centro...

En la sesión del día 20 de Febrero de 1871. Este Centro...

En la sesión del día 20 de Febrero de 1871. Este Centro...

datos que la clase contributiva de la provincia ha de...

VARIEDADES.

LA MUJER.

Estraño parecerá á mis lectores que abandonando mis...

No dudo que muchos me regalarán el título de cándido...

Empezaré por donde otros han concluido, empezaré...

Y sin esos dulcísimos amores, ¿qué es la vida? ni aun...

La naturaleza en sus misteriosas armonías nos demue...

Observad como las ramas de un árbol cualquiera se...

Juntos cruzan los espacios los enamorados pajarillos...

De dos en dos corren las olas del apacible como del...

El hombre no puede ser de peor condición que los ve...

Su vida se completa con la vida de la mujer; la unio...

Pues ¿cómo siendo complementarias las vidas del hom...

Ah! es que la educación de la mujer ha sido y conti...

Esclava antes de la venida de Jesús al mundo no tenia...

Y viniendo á nuestros tiempos, en que la mujer ha...

Decimos que la vida de la mujer es el amor.

Vamos á probar nuestro aserto dibiéndonos la vida de...

En el primero ó sea cuando es niña ama las muñecas...

En el segundo periodo ó sea el de la juventud ama...

En el tercero ó sea el de la vejez ama la familia...

En el cuarto ó sea el de la vejez ama la familia...

En el quinto ó sea el de la vejez ama la familia...

En el sexto ó sea el de la vejez ama la familia...

dinando todos estos objetos á un objeto primordial, que...

En verdad que pudiera creerse en vista de las muchas...

Observad á la mujer en esa época deliciosa y os con...

Ah! no hay amor como el amor de la mujer cuando es...

Dichosos los que pueden gozar de tan dulces caricias...

Desventurado de mi, que tus miradas busco, querida...

Tus caricias reclamo inútilmente cuando reclamo mi...

No maldigais á la mujer, todos habeis disfrutado de...

Estoy seguro que no hay un hombre de buenos senti...

Pues si ningún defecto de amor encontramos en las...

En otro articulo manifestaremos las causas que á...

Busquemos otro sueño, busquemos otro sol y otras...

Huyamos á porfía del foco corruptor que nos rodea...

Huyamos... si... esperar fuera locura donde todo...

no busquemos aquí, no, la hermosura del hombre...

Huyamos, pero no os cobardiceis, no os cobardiceis...

Huyamos, pero no os cobardiceis, no os cobardiceis...

Huyamos, pero no os cobardiceis, no os cobardiceis...

la patria del valor y la hidalguia;
 España es hoy testigo
 de lo que á su pesar pasa en el dia...
 de todo me desdigo...
 No huyamos pues, no... no... de nuestra España
 que los Republicanos,
 jamás fueron villanos;
 ellos verán, oh patria quien te engaña,
 ellos con tu guadaña
 te dirán quienes son tus Castellanos.

C. T.

ULTIMA HORA.

Debemos á nuestros amigos y correligionarios una esplicacion sincera y patriótica. No hemos negado, sino defendido, la conveniencia de que las oposiciones se entendieran para derrotar al gobierno; pero cuando los carlistas, dando muestras de un egoismo sin ejemplo y de una altanería, que en nada pueden fundar, pretenden absolverlo y dominarlo todo, es preciso responder con dignidad á sus ridículas exigencias y rechazar con valor y con fé sus absurdas pretensiones. Y nuestros amigos lo harán como cumple á hombres de severos principios y de rectas convicciones. ¡Guerra! al gobierno que nos esquilma y empobrece, pero ¡guerra! tambien al carlismo que nos quiere envilecer: ese es nuestro lema y con él pelearemos. Somos de oposicion enérgica, irreconciliable con lo existente; mas al propio tiempo sería mengua que sirviésemos de instrumento á los partidarios de los diezmos y de la inquisicion. Sépanlo de una vez para siempre los soberbios y los arrogantes: aceptamos su reto y pelearemos con la mira levantada y con la frente erguida en nombre de nuestra causa que es la causa de la República, de la civilizacion y de los intereses populares.

ANUNCIOS.

Por D. Telesforo Oliva y Blanco, como mayor condómino se arrienda el término redondo de Amatos del Rio, distrito municipal de Calbarrasa de Abajo, á contar desde el dia 15 da Agosto próximo. Se admiten proposiciones hasta el dia 15 de Marzo tambien próximo, y las personas que quieran interesarse en el arriendo, pueden enterarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del referido Sr., calle de la Rua, número 25, Salamanca.

DEVOCIONARIOS

SEMANAS SANTAS,

en latin y castellano, en letras comunes, caracteres gruesos, en encuadernaciones de lujo de concha, búfalo y chagren de diferentes clases, á precios arreglados.

Se venden en casa de Oliva, Salamanca, Rua 25.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,

Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

cuyos prospectos se repartieron á los suscritores de ROCHEFORT, donde se consignan las condiciones y ventajas de suscribirse á ambas y á cada una de aquellas tan célebres publicaciones, nos evita la emuneracion de ellos, limitándonos á solo decir que en el año pasado, 1.º de la Ilustracion, se dió al público mas de lo ofrecido, y en el cual las mejoras se han sucedido sin interrupcion, hasta la

gran diferencia que resulta de la comparacion de los primeros números con los últimos, respondiendo así á las ofertas que se hacen en el año de 1871.

Se suscribe en las casas de los Sres. Oliva y Hermano, Rua 25, y Alegria, Corriollo 28.

Novísima Ley Hipotecaria y Reglamento general recientemente promulgados.

Se vende á 8 reales, casa de Oliva y Hermano, Rua 25.

LAS REFORMAS LEGISLATIVAS

DEL MINISTERIO

DE GRACIA Y JUSTICIA,

(Código penal corregido segun el Decreto de 1.º de Enero de 1871, Organizacion del Poder Judicial, etc.) con notas y observaciones por D. M. F. M., Abogado del ilustre colegio de Madrid.

Tercera edicion escrupulosamente corregida y aumentada con los reglamentos y disposiciones que se han publicado para la ejecucion de dichas reformas.

3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

Se vende en la Libreria de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

AGENDA DE BUFETE

O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA EL AÑO DE 1871,

CON NOTICIA Y GUIA DE MADRID.

Esta Agenda está ya tan generalizada por toda España que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

La Agenda de Bufete ha recibido este año notables ó importantes reformas; entre otras de mas ó menos importancia, se cuentan: la lista de los Diputados á Cortes con as señas de sus habitaciones, las tarifas de todos los Ferrocarriles de España con las horas de salida y llegada de los trenes é infinidad de noticias de interés general.

Aranceles Notariales reformados últimamente y Reforma del papel sellado.

PRECIOS.

En tela á la inglesa, á 15 rs.

Encartonada, á 10 rs.

Por el correo 16 y 21 respectivamente.

Tambien hay Agendas de Bolsillo y Médicas, Calendarios Americanos á 5 y 9 rs. y Americano y de Cuadro, á 9 rs. cada uno.

Libreria de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE INSTRUCCION PÚBLICA

ORGANO GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA,

defensor de los intereses y derechos de los catedráticos y maestros.

Se publica los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los precios de suscripcion para los señores Maestros son 12 rs. el trimestre, 22 rs. el semestre y 40 al año.

Se suscribe en la Administracion calle del Olivo, núm. 11, principal, directamente ó por carta dirigida al Administrador D. Trifon de Pablo, haciendo el pago adelantado en libranzas del giro

mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correo carta certificada. — Se remiten gratis los prospectos detallados.

BOLETIN OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

PRECIOS.

En Salamanca 6 rs. al mes llevado á domicilio Fuera 7 rs. franco Cada número suelto un real.

Se suscribe en la Libreria de Oliva y Hermano 25, Salamanca.

Almanaque Hispano-Americano

PARA 1871

ilustrado por ORTEGA con multitud de viñetas

y redactado por

LUSTONÓ

con la colaboracion de varios literatos eminentes

Se vende á 4 reales en la Libreria de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

LA CONSTITUCION DE 1871

con las leyes Orgánica, Electoral, Municipal y Provincial, etc.

(Edicion oficial)

Se vende á 10 reales en la Libreria de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

A los Jueces, Fiscales y Secretarios de los Ayuntamientos y Jueces Municipales.

Manual Enciclopédico de los Juzgados Municipales, por D. Fermin Avella, 2.ª edicion notablemente mejorada, á 30 rs. en rústica.

Novísimo Manual de los Juzgados Municipales por Rada y Delgado, 2.ª edicion reformada y aumentada en todo con arreglo á las últimas disposiciones, en rústica á 16 rs. y en holandesa á 20 rs.

Manual del Procedimiento Administrativo de los apremios de los deudores del Estado, Provincial y Municipio, á 8 rs.

PAPELETAS DE CONMINACION

para los apremios de contribuyentes, con arreglo á la Instrucción del Ministerio de Hacienda de 11 de Diciembre de 1869.

A 3 reales ciento las del primer grado y á 4 rs. las del 2.º y 3.º

Diccionario de la lengua Castellana por la Real Academia Española, última edicion recientemente publicada, 10 tomos, 100 rs.

Jurisprudencia civil de España conforme á las doctrinas del Supremo Tribunal de Justicia por D. Manuel Ortiz de Zúñiga, consta de 2 voluminosos tomos, 4.º español, á 84 rs. la obra.

Práctica General Forense, tratado que comprende la organizacion y atribuciones de todos los Tribunales de Justicia y los procedimientos judiciales, 6.ª edicion, 1870, consta de dos voluminosos tomos, á 70 rs.

Elementos del Derecho Civil y Penal, por D. Pedro de la Serna, 3 tomos, 8.ª edicion, á 84 rs.

Manual novísimo de las leyes del Registro y del Catastro civil, con el Decreto de 16 de Agosto para la reforma de esta última y formularios para la formación de los expedientes de Matrimonio, oposicion al mismo y de su celebracion, á 5 rs. ejemplar.

SALAMANCA:

IMPRENTA DE OLIVA Y HERMANO.